

# Una perspectiva de la calidad educativa venezolana en el contexto del siglo XXI

Omar Alcalá\*

---

## Introducción

La calidad se ha convertido en la actualidad en un elemento que permea todas las esferas del quehacer humano, desde lo individual hasta lo colectivo. La educación tanto en el ámbito individual como en el colectivo no se ve eximida de ella.

La calidad en la educación es un tópico que ha tomado cuerpo en el pensamiento de muchos investigadores, educadores y padres de familia, así como en los beneficiarios más directos: los alumnos. La UNESCO ha colocado el acento en el tema para buscar un cambio positivo para todos, en especial para los jóvenes. Por eso denominó la conferencia del 2004 como *Una educación de calidad para todos los jóvenes*. Braslavsky (2006) dirige su reflexión sobre una educación de calidad, como aquella que puede brindar felicidad y permitir a las personas aprender desde su contexto, en su momento oportuno y propone diez factores para una educación calidad para todos, que expondremos más adelante.

El contexto venezolano tiene un espacio en nuestra reflexión, puesto que ha sido desde mediados del siglo pasado tema de análisis para muchas personas preocupadas por la calidad en nuestra educación. Han cambiado las políticas públicas en el ámbito educativo, las teorías de aprendizaje que sustentan los programas educativos, los ministros de educación, y sin embargo el tema de la calidad queda en un segundo plano. Entre los factores que se mencionan sobre la falta de calidad en nuestra educación se encuentran la equidad, en cuanto

---

\* Licenciado en Educación, mención Física y Matemática, UCAB. [ocalcala@ucab.edu.ve](mailto:ocalcala@ucab.edu.ve).

a la cobertura, la baja calidad pedagógica y el déficit de educadores en áreas críticas. Buscaremos en este breve recorrido presentar una perspectiva de la calidad de la educación venezolana en el contexto del siglo XXI.

## Definir una educación de calidad

El concepto de calidad ha ido cambiando de uno centrado en las cifras a otro centrado en el individuo y las organizaciones; es visto como una filosofía, una nueva cultura, un nuevo paradigma (Municio Fernández, 2004). La definición de calidad plantea un gran desafío, comenzando por el hecho de que no es unívoca en todo el mundo. Municio Fernández (2004) sugiere que las definiciones de calidad hacen referencia simultáneamente a los procesos y a los resultados. En cuanto a los procesos porque el efecto (el producto o servicio) es de calidad y por el lado de los resultados, en tanto estos satisfacen las necesidades del receptor (Municio Fernández, 2004). Algunas de las definiciones más aceptadas de calidad, que cita este autor son:

- Contribución a la satisfacción de las necesidades (Deming, 1981, citado por Municio, 2004).
- Acomodación a las exigencias de los clientes (Crosby, 1979, citado por Municio, 2004).

Para Ortega (s/f) la calidad tal como la define Deming (citado por Ortega) es la diferencia entre lo que el cliente aspira y lo que la organización es capaz de producir. En cuanto a una organización, Ortega (s/f), indica que

para alcanzar un adecuado nivel de calidad de sus productos o de los servicios que presta, debe conocer con mayor precisión posible qué es lo que el cliente quiere, cuáles son sus expectativas, y hasta qué punto lo ofrecido ha cumplido con esas expectativas con el fin de mejorar cada vez más, en un proceso continuo de nunca acabar (p.2).

La calidad es el referente que se emplea para evaluar un programa educativo, aun cuando no es su fin último, dado que la calidad del programa es lo sustantivo, lo esencial; mientras que la evaluación es lo complementario. Lo que se busca como ideal, en el programa, es la excelencia, entendida, sugiere Municio (2004), como el nivel más elevado de calidad, la cual es definida por las personas implicadas en el programa. En tanto García Hoz (1982, citado por Ortega, s/f) sostiene que la calidad de la educación viene determinada por

dos componentes: el primero la integridad y el segundo la eficacia; es decir, una educación de calidad es tal en la medida en que es completa, coherente y eficaz. En cuanto a la integridad, García Hoz (1982, citado por Ortega, s/f) señala el hecho de que en la educación se incluyan todos los factores necesarios para el desenvolvimiento del hombre. Por otra parte la eficacia se refiere a la necesidad de que todos los componentes cumplan adecuadamente su función, de tal forma que el ser humano desarrolle todas sus potencialidades y compense sus limitaciones. Braslavsky (2006) asume la calidad de la educación como aquella que permite que todos aprendan lo que necesitan aprender, en el momento oportuno de sus vidas y de sus sociedades y en felicidad. Para ello propone diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI (Braslavsky, 2006):

1. El foco en la pertinencia personal y social. Aprender lo que se necesita en el momento oportuno y en felicidad.
2. La convicción, la estima y la autoestima de los involucrados. Se entiende como una tensión creativa entre la convicción, la estima y la autoestima de las sociedades y de las dirigencias políticas y de las administraciones en el valor de la educación.
3. La fortaleza ética y profesional de los maestros y profesores. El círculo virtuoso en la relación entre el docente y la sociedad es la configuración de valores de los docentes y su competencia para elegir las estrategias más adecuadas en los momentos oportunos. Aun en condiciones adversas hay muchos docentes que logran enseñar de manera adecuada, las claves que permiten lograr esto son su profesionalismo y su fortaleza ética.
4. La capacidad de conducción de los directores y supervisores. Las instituciones educativas que están guiadas por directores y supervisores que identifican la función cognitiva como función específica de la escuela, pero que asocian también la esa función específica a una función formativa global y tienen la capacidad de promover vínculos de todo tipo con el entorno logran promover una educación de calidad.
5. El trabajo en equipo dentro de la escuela y de los sistemas educativos. Las investigaciones llevadas a cabo dentro de este ámbito señalan que las escuelas que logran construir una educación de calidad son aquellas en la cuales los adultos trabajan juntos.

6. Las alianzas entre escuelas y otros agentes educativos. La construcción de una educación de calidad se facilita cuando los distintos actores que la conforman logran comprender la situación de los otros, pueden ver lo invisible y logran ofrecer algo a los otros espacios de valores compartidos.
7. El currículo en todos sus niveles. La educación es de calidad cuando cada disciplina tiene un foco claro y pertinente.
8. La cantidad, calidad y disponibilidad de materiales educativos. No hay calidad educativa sin un entorno rico en materiales que puedan ser utilizados como materiales de aprendizaje.
9. La pluralidad y calidad de las didácticas. La calidad de la educación se construye mejor cuando los productores de las didácticas son los docentes en el aula que se encuentran más cercanos a los consumidores de ella (los alumnos), porque eso permite a estas didácticas estar más cerca de su propia pertinencia.
10. Los mínimos materiales y los incentivos socioeconómicos y culturales. La educación de calidad debe ir de la mano de las políticas públicas que permitan, como mínimo, por ejemplo, que los niños y niñas puedan ir o comer en la escuela, que los salarios de los profesores sean dignos y que el equipamiento esté disponible.

En la 47ª conferencia internacional de la educación de la UNESCO, celebrada en 2004, la definición de calidad de la educación se entiende desde dos perspectivas. La primera concierne a la eficiencia, en términos de insumos, procesos y productos. Típicamente clasifica los logros (medida de logros de aprendizaje) según el monto de inversiones hechas en el sistema y la eficacia de los procesos por medio de los cuales se obtuvieron los resultados. La segunda comprende un marco sectorial, la educación se entiende como un sector que está íntimamente relacionado con otros sectores de la sociedad. Desde esta perspectiva la preocupación por una educación de calidad se centra en tres factores: la relevancia, la efectividad y la eficiencia. Relevancia porque reconoce que los objetivos establecidos y los contenidos prescritos para la educación son polémicos y tienen que ser negociados. Efectividad se refiere a la medida en que los objetivos y las metas establecidas están siendo alcanzados y eficiencia concierne a qué hace falta para que se cumplan las promesas de educación de calidad.

Para la UNESCO se debe evaluar la cuestión de la calidad de la educación en función de su capacidad para garantizar la igualdad entre los géneros. Plantea que “una enseñanza secundaria buena, adaptada a las necesidades educativas de los jóvenes y de la sociedad, contribuye al fortalecimiento de una imagen positiva de uno mismo y a la integración social, y genera efectos positivos en el desarrollo social, cultural y económico de un país” (p.49).

La UNESCO teniendo en cuenta una educación de los jóvenes para la acción en pos de un desarrollo sostenible, la cohesión social y la construcción de la paz, ha adoptado cuatro criterios particularmente importantes y directamente vinculados con la calidad:

- a. Igualdad de género.
- b. Inclusión social.
- c. Competencias para la vida.
- d. Papel clave de los docentes.

En relación a la igualdad de género la educación de calidad es profundamente inclusiva en la medida que es accesible a muchachos y muchachas sobre una base equitativa porque las barreras al acceso de oportunidades y el aprovechamiento de dichas oportunidades han recibido la atención suficiente (UNESCO, 2004). En cuanto incluyente en lo social, una educación de calidad es una educación que pretende la participación integral de todos los estudiantes, que enseña aptitudes y comportamientos de tolerancia y que constituye consecuentemente un instrumento que permite construir una sociedad y una economía incluyente y participativa.

Las competencias para la vida traen dos grandes desafíos en su definición. El primero se refiere a la confusión entre los conceptos de competencias, habilidades, valores, posturas o aptitudes. En este sentido la UNESCO (2004) ha sugerido que las “competencias para la vida podrían ser entendidas como la habilidad de movilizar conocimientos, valores y destrezas adquiridos para responder a las necesidades cotidianas y para actuar como ciudadanos responsables” (p.108). El segundo desafío consiste en definir las competencias sin hacer abstracción del contexto local, puesta que las características de estas competencias varían según la realidad del ambiente en el cual hay que vivir y actuar (UNESCO, 2004). Para tratar de asumir estos dos desafíos la UNESCO (2004) ha considerado como marco guía los trabajos de la Comisión

Internacional sobre la Educación para el siglo XXI y los cuatros pilares de la educación (aprender a aprender, a hacer, a ser y a vivir juntos). Un último criterio, no por eso menos importante, es el papel clave de los docentes, su presencia en aula se enfrenta en la actualidad a numerosos obstáculos que van desde bajos salarios, pasando por un estatus social precario, hasta perspectivas limitadas de evolución profesional. Sin embargo, ante las nuevas realidades y las nuevas tecnologías el docente de transmisor de saberes debe volverse cada vez más en un mediador de la construcción del conocimiento; un buen docente es el que logra, a la vez, guiar a sus alumnos entre el caos de los conocimientos disponibles y mostrarles cómo utilizar la información. La UNESCO (2004), plantea diez nuevas competencias para enseñar:

1. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
2. Gestionar la progresión de los aprendizajes.
3. Concebir y hacer evolucionar los dispositivos de diferenciación.
4. Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
5. Trabajar en equipo.
6. Participar en la gestión de la escuela.
7. Informar e implicar a los padres.
8. Servirse de las nuevas tecnologías.
9. Afrontar los dilemas éticos de la profesión.
10. Conducir su propia formación permanente.

Del documento final de la UNESCO destaca que en la evaluación de la calidad de la educación se deben atender los siguientes elementos: la infraestructura escolar, la relación profesor-alumno, los recursos y materiales didácticos disponibles, el tiempo de aprendizaje, la adaptación del currículo al ambiente social y las necesidades de los jóvenes, así como los aspectos relacionados con la calidad de la formación del docente y las condiciones de vida que posee.

En síntesis, ¿qué es una educación de calidad? Para tener una respuesta aproximada con base en los autores señalados debemos partir de la definición de calidad que consideramos la más cercana al hecho educativo en la que esta tiene que ver con la satisfacción de las necesidades del cliente. Extrapolando

esto a la educación consideramos que la calidad en ella viene dada por el hecho de que se dé para los alumnos un aprendizaje acorde con su momento evolutivo, con felicidad y atendiendo a las diferencias individuales, y que sea coherente, efectiva y eficaz, con el apoyo de docentes cuyo rol principal sea ser un mediador de la construcción del conocimiento.

## La calidad en nuestra educación

Con base en estos planteamientos, nuestra realidad nos interpela en relación a este concepto de calidad, si bien en la historia reciente de la educación en Venezuela ha estado ausente la discusión sobre su calidad, hemos escuchado en boca de servidores públicos, específicamente de un ministro de Educación, que nuestra escuela es un fraude; poco o nada se ha hecho para revertir ese aspecto, tan crítico y central, en la formación de ciudadanos. Un hecho para nada novedoso, cabe resaltar en estas líneas que para 1959 Rosenblat publicaba en el diario *El Nacional* un artículo llamado *El fracaso de nuestro bachillerato: rectificaciones y conclusiones*, en el cual hacía referencia al análisis de 457 pruebas de admisión a la universidad de bachilleres de toda la república y daba cuenta de los errores cometidos y las fallas encontradas, a partir de las cuales extraía como conclusión que: “el país entero espera una reforma radical y profunda de nuestra enseñanza (...) para lo cual deben colaborar con entusiasmo los alumnos, los profesores, los directores y los funcionarios responsables de la educación” (p.37).

La calidad en la actualidad se entiende como subjetiva. Ella es el resultado de comparar las expectativas con la percepción del servicio. Sin embargo, en nuestro país dista mucho de cumplirse esto, pues al implantarse una ideología en nuestra sociedad, los números se transforman en el indicador de la calidad. Un mayor número de niños y adolescentes en el sistema escolar y un mayor número de jóvenes en el universitario no habla necesariamente de calidad. Esto nos hace preguntarnos, ¿cuál es el alcance y la prosecución de estudios de estos niños y adolescentes en el sistema escolar? ¿Cuál es el nivel de deserción? ¿Qué resultados tenemos en las áreas centrales del conocimiento, las letras y las matemáticas? ¿Es que podemos decir que un mayor número de estudiantes en el sistema universitario es un indicador de mayor calidad del mismo? ¿El Estado ha hecho lo suficiente y necesario para elevar la calidad de enseñanza de nuestro educadores? ¿Hay incentivos para su mejoramiento continuo? ¿El sistema educativo paralelo promovido y creado por el Gobierno, como

las misiones educativas, ha mejorado la calidad de la enseñanza en nuestro país? ¿Han servido las misiones educativas para mejorar la enseñanza y la prosecución de los estudios de la población menos favorecida o acaso es más bien un sistema de adoctrinamiento y propaganda de la ideología del régimen? Estas y un número, no pequeño, de interrogantes nos llama la atención en este tema.

Responder estas preguntas daría para la revisión y posterior publicación de varios artículos. Sin embargo detengámonos en algunas de ellas para dar una visión muy general, desde la temática de la calidad. La educación, el acceso y la permanencia, así como su calidad, son herramientas eficientes e indispensables para alcanzar y lograr la superación de la pobreza (Herrera y España, 2006). Para Herrera y España (2006), el problema de la educación venezolana es esencialmente la equidad, resultado de dos factores fundamentales: el déficit de cobertura y el problema de la calidad de la educación, entendida como los procesos educativos que permiten a todos los alumnos alcanzar el éxito escolar, independientemente de su origen socioeconómico y del tipo de plantel al que asisten, el medio en el que viven y el estado al que pertenecen. Se requiere para poder elevar la calidad de la escuela un enfoque integral que incluya cambios en su organización general y que tome en cuenta factores externos a la escuela y no controlados por ella como son las características sociales e individuales de los alumnos (Herrera y España, 2006). La baja calidad pedagógica ofrecida por las escuelas está relacionada directamente con su forma de funcionamiento, el cual no favorece el trabajo pedagógico de los docentes. Las deficiencias en la educación venezolana que muestran los autores mencionados, permiten tener una visión clara del fracaso institucional en esta área. Podemos decir que el daño es estructural, si bien el gobierno de los últimos 14 años ha tratado de imponer nuevos modelos e ideología para afrontar esta problemática, no han sido exitosos. Nos referimos en este caso a las misiones educativas implementadas por el Gobierno en el año 2003. Haremos un breve paso por ellas con el fin de dar un panorama de dicho modelo.

Las misiones educativas, iniciadas en el 2003, bajo la visión de programas sociales, se han convertido con el paso de los años en el emblema de la acción gubernamental de la revolución bolivariana hacia los excluidos (Mundó, 2009). Sin embargo, a confesión del presidente de la república, estos programas respondían a los intereses de una estrategia de mercadeo electoral debido a la pérdida de popularidad sufrida ese año. Bravo (2006) va en la misma línea

expuesta por Mundó (2009) al afirmar que las misiones tienen un tinte de mercado político y acento neoliberal, considera el hecho como novedoso al crear una suerte de Estado docente paralelo al que siempre hemos conocido. En la cronología de los hechos, en 2008, el presidente Chávez anunció su política de reflexión, a la cual llamó la “etapa de las tres erres” (reflexión, rectificación y reimpulso) y en este contexto aseguró que los programas que conformaban las misiones serían relanzados con la finalidad de optimizar su funcionamiento y el manejo de los recursos presupuestarios. Sin embargo, las misiones no permiten una evaluación de su calidad al ser difícil obtener sus cifras y en algunos casos ser más bien una caja negra. Es necesario resaltar que en la Constitución aprobada en 1999 la educación gratuita y obligatoria se extendió desde la educación inicial hasta el último año de educación media y profesional. En pocas palabras, el Estado venezolano se comprometía brindar a sus ciudadanos diecisiete años de educación. De llevarse a cabo tal loable labor estaríamos atendiendo una de las múltiples causas de la pobreza: el escaso número de años de escolaridad de los ciudadanos. Según cifras del INE (2008, citadas por Mundó 2009) el promedio de escolaridad del venezolano es de 8 años. Existe, además, un profundo desequilibrio debido a que en la población mayor de catorce años, en el quintil más pobre, la escolaridad promedio es de 6 años; mientras que en quintil más rico es de 11 años. Mundó (2009), afirma que, en relación a la educación de adultos que el 51 % de la población mayor de quince años tendrían que cursar (en promedio) tres años de estudio para culminar la educación media.

## A modo de conclusión

La calidad de los programas educativos en Venezuela deben modificarse para afrontar los retos actuales en un mundo cambiante. Sin embargo, la postura política del Estado, en la actualidad, ha sido el de crear un sistema paralelo poco claro en cuanto a su función educativa y los resultados que de él puedan evaluarse ponen en entredicho su calidad.

Municio (2004) plantea cuatro condicionantes de la calidad institucional de los programas, que si bien no son excluyentes, permiten visualizar los cambios que debemos implementar en aras de mejorar en lo cualitativo y por consecuencia en lo cuantitativo. El autor menciona: (a) el respeto a la gestión institucional, (b) el alineamiento institucional, (c) las relaciones entre las personas y (d) la integración de sistemas.

Para Muncio (2004) la calidad se cimienta en siete principios que ayudan a definir, identificar, orientar y validar las conductas para potenciarla; a saber: (a) orientación al cliente, (b) implicación de las personas, (c) mejora permanente, (d) utilización de hechos y datos, (e) liderazgo, (f) la institución es un sistema y (g) gestión de procesos.

En síntesis, la calidad en la actualidad habla de satisfacción de expectativas del cliente, centrada en la mejora constante y en la implicación de los actores para lograr la excelencia, con base en principios y condicionantes que dan base a su accionar.

## Bibliografía

- Braslavsky, C. (2006). Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI. *Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 4(2), 82-101.
- Bravo Jáuregui, L. (2006). *La educación en tiempo de Chávez*. Caracas: CEC, SA.
- Herrera, M., y España N, L. P. (2006). Educación para superar la pobreza y alcanzar la equidad. E. A. Social, *Venezuela: un acuerdo para alcanzar el desarrollo*. (1era. ed.,140-169). Caracas: Publicaciones UCAB.
- Mundó, M. (Agosto de 2009). Las misiones educativas: ¿política pública para la inclusión o estrategia para el clientelismo político? *Cuadernos del CENDE* (71), 27-65.
- Muncio Fernández, P. (2004). La construcción de programas educativos de calidad. *Revista Complutense de Educación*, 15(2), 485-508.
- Ortega, J. G. (s/f). *Calidad de la Educación*. Valencia, Venezuela: Universidad de Carcabobo.
- Rosenblat, A. (1990). *La educación en Venezuela* (5ta. ed.). Caracas, Venezuela: Monte Ávila.
- UNESCO. (2004). *Una educación de calidad para todos los jóvenes. Reflexiones y contribuciones en el marco de la 47ª conferencia internacional de educación de la UNESCO*. Ginebra: Oficina Internacional de Educación.